

DIARIO

DE AVISOS

REPUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EL 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Institución,
CORRESPONSAL en Iris M. Lorette, Rue Caumartin, 81

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA SERRA 12 ANOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** **LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.**

CONFITES CARPA 20.000 frasco vendido la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. **TOS**

Único remedio seguro que en 12 horas cura la **TOS**

Depósito general: **Gran Farmacia CARPA** ABIERTA TODA LA NOCHE

La primer y única de estaciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

AGRICULTORES! Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)**

Representante en Reus: **ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.**

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON **Electro-Motor.**

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

UNA MEMORIA IMPORTANTE

El señor don Antonio del Río, gobernador civil de la provincia de La Laguna, ha publicado la Memoria que dirigió al Excmo. señor Gobernador general de Filipinas, dándole cuenta de los hechos que se desarrollaron en aquella provincia desde el 4 de junio, en que quedó reducida la comunicación al perímetro de la Cabecera, que son unos 1.600 metros. Este documento es no solo curioso sino instructivo y proyecta clara luz sobre la cuestión de los prisioneros, que hoy preocupa, y con razón, á todos los buenos españoles.

de que quedaban sin un cuarto, que espontáneamente les ofreció 30 duros á cada uno para los gastos del viaje. Firmada la capitulación y formalizada la entrega, el día 1.º de septiembre, el señor Del Río, con toda la colonia civil, frailes, españoles residentes y todo lo que constituía el elemento peninsular, se embarcaron en el vapor «Covadonga», que debía conducirles á Pasig y de allí á Manila.

A las ocho de la noche levó anclas el «Covadonga» con rumbo á Pasig, y á las cuatro de la mañana del día siguiente llegó á San Pedro Macati, residencia del general insurrecto Pio del Pilar, ex-comandante de milicias provinciales, de irascible carácter, quien ordenó la detención de los pasajeros del «Covadonga», sin atender al derecho de libre tránsito que tenían por la capitulación. Pilar, además de ser un hombre brutal, profesaba á los españoles el odio del traidor, pues sirvió voluntariamente á España. Mandó desembarcar las personas y los equipajes, que fueron saqueados, y separó á los frailes, comunicándolos. «Alojados en una sala sin sillas, camas ni mesa—dice el señor Del Río—, rodeados de centinelas cual si de criminales se tratara, hacinados allí hombres, mujeres y niños, pasamos aquel largo día y aquella noche interminable, porque

groseramente tratados é inhumanamente robados por los que nos vendían algunos víveres para comer (el mismo general ordenó que pagásemos á medio peso la libra de carne, cuando su precio era el de una peseta), nada bueno podíamos presagiar de la actitud altanera y hostil de aquella harapienta turba, perfectamente armada, con los fusiles que el decreto del general Augustin les habia entregado.»

El día siguiente salieron del pueblo de Santa Ana, custodiados por 20 soldados. «Se nos alojó—dice el señor del Río—en la casa que allí poseía el señor Arzobispo de Manila y empezamos á encauzar la vida, creyendo que nos dejarían un tanto tranquilos, á pesar de los centinelas apostados en los corredores, puertas y escaleras; pero no ha sido así. A los dos ó tres días hemos visto subir á los frailes armados de escobas, para barrer y abrillantar los pisos, después de haberles hecho escardar y limpiar las hierbas de un contiguo jardín. No nos fué posible guardar silencio; la sangre se agolpaba al rostro, y la indignación subía de punto al ver así tratados aquellos que, fuesen las que fuesen sus faltas, no se podía prescindir de su carácter sacerdotal, ni era posible olvidar que muchos de esos ancianos habian derramado el agua bautismal sobre aquellos deprimidos cráneos. Con mal comprimida ira hablé al cabo de vara para que nos permitiese barrer á nosotros, ó que lo hiciesen unos criados á los cuales pagaríamos, como así se hizo....»

El día 9 un mestizo que respondía al apellido de Ruiz, con uniforme de comandante del ejército revolucionario, vino á verme; y después de preguntarme si nos trataban bien, si teníamos que hacer algun «reclamo», sacramentales frases que repiten sin cesar aun después de pegar á alguno, saquearlo ó tratarlo mal, me dijo en nombre del general: «Que si queria la libertad de los frailes era preciso que diesen 32000 pesos pues de otro modo serian tratados duramente». Como le hiciese notar no tenían semejante enorme suma ni habia derecho para reclamar cosa alguna, pues además de la capitulación que les amparaba, bien cara habian pagado esa libertad que se les vendía, exigió que escribiese el vicario forense

una carta al Provincial de la Orden, carta que abierta le fué entregada, cesando de ese modo, é interin no se recibía la contestación, los malos tratamientos.

El día 14, emprendieron los frailes su peregrinación á pié y sin equipaje alguno, en la misma forma que nosotros nos llevaban....

«Durante tan larga estancia en Daguapan, fué nuestra vida un constante sufrimiento físico y moral que algunos no pudieron resistir.»

¿A qué continuar? Todo el relato del señor Rios es un verdadero martirio en que los paisanos, los militares y los frailes fueron tratados de una manera inhumana por aquellos caribes, falsos, codiciosos, bajos é inhumanos; y con esa canalla se ha de tratar de la libertad de los prisioneros. Véase ahora si exagerábamos al ponderar las dificultades del asunto, que algunos miran desde aqui como cosa facil y hacedera.

EXPOSICION DE LA PRENSA

La exposición que los periodistas de Madrid dirigen al Gobierno con motivo del proceso y sentencia contra los señores Urquía y Jiménez Escamilla, dice lo siguiente:

«Viendo amenazado nuevamente nuestro derecho y el de todos los ciudadanos que no se hallan sujetos al fuero especial de Guerra, nos hemos reunido los directores y representantes de la prensa de Madrid, con asistencia de varios diputados á Cortes, que también firman al pie de esta nota, para pedir á los poderes públicos el estricto cumplimiento de las leyes.

Creemos que el Gobierno no permanecerá indiferente ante este conflicto de jurisdicciones que ahora resucita en Madrid, y resucitaba ayer en las provincias, creyendo un deber hacer notar que los tribunales nacionales no observan la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Compenetrados de él, para el porvenir preparamos una proposición á las Cortes de una medida legislativa que asegure nuestro derecho, sustrayéndolo definitivamente al capricho de una autoridad sin competencia.

Hemos examinado el fondo y la for-

De Madrid

El Museo del Prado

La descripción á grandes rasgos de las obras que sobresalen en el museo será, como decí en mi anterior, el objeto de la presente; y voy á hacerlo enseguida puegon tan extensa materia quizás faltespacio; no queriendo alargar demasiado este asunto.

La escuela italiana está notablemente representada de sus principales profesores se destacan: de Fra Angélico, una «Anunciación» que casi no es exagerado decir ha sido pintada por un ángel; tal es la pureza de intención, expresión y misticismo de esta hermosa obra en la que, entre otros detalles, hay un vestido de color rosa con adornos de oro de un gusto delicadísimo. Rafael ostenta el «Paso de Sicilia» notabilísima composición y hermosísima gala de expresión y de dibujo: la sacra-familia encendida por «La Perla», verdadera perla y un retrato de un cardenal, obra finísima llena de verdad y vida. De Tiziano además de los hermosos retratos que hablé en mi anterior, una «Venus recreándose con la música» que reme á una forma selecta detalles de inapreciable belleza de colorido. Veronés tiene un «Moisés salvado de las aguas», cuadro tan pequeño como precios y un «Jesús disputando con los doctores», cuadro grande que puede mostrarse como un modelo de bella composición y facilidad de factura. Corregio un «Jesús resucitado y la Magdalena» que se separa en su efecto, del colorido que predominaba entonces. Y el Tintoretto, Guido Reni, los Caracci y demás notables autores tienen dignamente representada su valía, aunque sus lienzos, á medida que por la época de ejecución van apartándose de los focos luminosos antes nombrados, van perdiendo en belleza clásica para llegar, á las por otra parte, hermosas obras decorativas de Tiepolo y Corrado. Falta buena representación de dos grandes genios; Miguel Angel, que solo tiene un «Jesús atado á la columna», cuadro pequeño, y Leonardo de Vinci á que solo puede conocerse por una buena copia de un retrato famoso.

Las salas de las escuelas Flamenca y Germánica están actualmente cerradas por causa de la reforma del tejado del museo; pero los cuadros de ellas mas notables se hallan colocados provisionalmente en los demás salones; bien representadas están estas escuelas, pues hay desde Vander-Weyden, con su precioso «Descendimiento», á Van-Eyck, del que no puede pedirse mas delicadeza que la de sus obras; Rembrandt, que en su cuadro «La Reyna Artemisa» mostró su incomparable modo de manejar el color; Van-Dick, cuyos retratos son de un efecto distinguido y aristocrático, al par que de bellísimo colorido; Moro, con retratos de notable verdad; Ténier, que pintó «Bededores», «Fumadores», «Escenas de interior de cocina», «Fiestas y bailes en el campo»; y otros que pintaron flores, frutas, bodegones, naipes y marina, pues todos los asuntos fueron tratados en esta escuela, hasta Rubens que principalmente ostentó su facilidad suma, aun que algo incorrecto, en los desnudos de mujer, de los cuales se hacen notables su «Juicio de Paris», «Diana en el baño» y «Las tres gracias».

Habian entrado á visitar los salones del museo un marido y muger de mediana edad; él robusto, colorado, caballo entre cano, cara redonda; ella delgada, morena, fea y de cuerpo nada agraciado, y se encontraron al poco rato ante el cuadro de Rubens «Las tres gracias» á cuya vista entusiasmado el marido decia: Mira, ¡qué flexibilidad de líneas! ¡qué color más hermoso! ¡qué carnes más delicadas! ¡qué rostros más bellos!; á todo lo cual la muger ponía una cara de vinagre, añadiendo un nuevo gesto de disgusto á cada una de las frases del marido, hasta que no pudiendo sufrir más aquella especie de comparación que tan en contra de ella resultaba, agarrándose

del brazo del entusiasmado admirador, con voz regañona le dijo: Vámonos, vámonos de aquí.

De la escuela Española poco debería indicar pues las más famosas de sus obras están profusamente reproducidas en cromos, fotografías, litografías y grabados; por lo tanto son muy conocidas; más á quien disponga de poco tiempo para visitarla puede decirsele no deje de fijarse en el «Santo Cristo», «Las lanzas», «Las meninas», «Los borrachos» y los retratos de Velazquez; «La Concepción», «El niño Dios pastor», «Los niños de la concha» de Murillo; los cuadros del martirio de San Esteban «La cena» y un «Ecce-Homo» de Vicente de Juanes; «Los eremitas» y «Los apóstoles» de Ribera; unos retratos de Claudio Coello: los hermosos retratos de Goya y sus tapices de los cuales hay alguno muy bello y unos retratos del Greco que aunque extraños á la primera impresión tienen una verdad y una facilidad de ejecución, que admira.

En la escuela francesa sobresalen los paisajes de Claudio de Lorena. Queda su affmo. S. S.

R. C.

Madrid 16 Agosto 99.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Elena. Santuario de Ntra. Sra. del Rosario. Mañana, sábado, á las 6 y media en el altar de San Magin se celebrará misa rezada. SANTOS DE MAÑANA.—San Magin.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

COMISION DE AUXILIOS

18.ª Relación de los socorros distribuidos durante el mes de Julio de 1899 por la Comisión de Auxilios de Reus á los soldados heridos ó enfermos en las campañas de Cuba ó Filipinas. Suma anterior ptas. 13.393'09 José Lucas de Santiago (Cuba) socorrido con hospedaje. Antonio Ruana de Zaragoza socorrido con hospedaje y 2 ptas. 2' Mariano Broto de Monzon socorrido con id. y 5 id. 5' Martin Prieto de Madrid, Francisco Gimenez de Tarragona, Serafin Lisana de Almería y José Catalá de Villareal.—Total 4 socorridos con 2 ptas. 8' Manuel Fuentes de Madrid, socorrido con 5 id. 5' DEL CUPO DE REUS Juan Bové socorrido con cuatro pesetas. 4' José Guiot, Andrés Cavallé, Ramon Cañellas, Agustín Cot, Juan Pocerull, Pascual Ferré, Manuel Parisi, José Vidal, Luis Güell, José Ferré, Juan Barbé, Francisco Constantí y José Colomé.—Total trece socorridos con 5 pesetas. 65' Joaquín Ferré y Juan Brufau, socorridos con 10 pesetas. 20' José Arbós, José Rogé, Juan Pamies y José Durán.—Total 4 soldados socorridos con 15 pesetas. 60' Juan Sallarés, socorrido con 20 pesetas. 20' Cuenta limitada de la Farmacia Serra pesetas. 14'10 Cuenta de la Fonda Cuatro Provincias, pesetas. 9'50 A don José Masden por carruajes, pesetas. 3' Pesetas. 13608'69

RESUMEN

Ingresado anteriormente, 13547'86 Recaudación del mes de Junio, pesetas. 563' Total pesetas. 14110'86 Total de socorros distribuidos hasta la fecha. 13608'69 Existencia en caja, ptas. 502'17

Reus 31 Julio de 1899.—El Tesorero, Genaro Bartuli.

Ayer ingresó en las Cárcelas de este partido Isidro Salvat Llauredó, presunto autor de las lesiones inferidas al vecino de Maspujols José Antonio Rebascall, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Victima de una penosa dolencia ha fallecido en su palacio de Madrid la señora condesa viuda de Superunda dama que fué de las reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña María Cristina, y persona que por sus virtudes y agradable trato se conquistó en vida verdaderas simpatías.

La finada era la hija única de los ya difuntos conde de Torenó y marquesa viuda de Villamagna. Había nacido en Septiembre de 1836, y se llamaba doña Isabel Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos. En la pila bautismal la tuvo la reina gobernadora.

Por disposición testamentaria el caaver será inhumado en el cementerio de Avila.

Descanse en paz la ilustre y caritativa dama.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación ha concedido el plazo de un mes á los presidentes de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, para que le contesten á los puntos del cuestionario que les ha dirigido, encaminado á la mejor modificación de las leyes provincial y municipal.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del infortunado joven don Hortensio Güell y Güell, habiéndose visto muy concurrido el cortejo fúnebre que acudió á rendir al apreciable artista el último tributo.

Causa pena ver las viñas de Esplugas de Francolí, todas ellas presentando ya el aspecto agonizante de las que sucumben á causa de la filoxera, sin que desgraciadamente estén adelantados los trabajos de repoblación por viña americana.

La Asociación Artística de Joyería y Platería de Barcelona, organiza un concurso invitando á todos los artistas españoles de este ramo, concediéndoles seis premios.

La fecha para la presentación de las obras comienza en 1.º de Septiembre próximo, y termina el 15 de Noviembre.

Un telegrama de Córdoba, dá cuenta de la tormenta ocurrida anteayer en dicha capital, en los siguientes términos:

A mas de perdidas las cosechas de vino, hay que lamentar también desgracias personales.

Dos individuos que se hallaban cazando en un cortijo, fueron sorprendidos por la tormenta y se refugiaron en un cobertizo.

Empezaron á desayunarse, aprovechando el descanso, y una chispa eléctrica mató á uno y dejó mal herido al otro.

Cuando volvió en sí de la conmoción que le produjo la descarga, pudo incorporarse, y al ver el cadáver de su amigo salió arrastrándose, pudiendo llegar hasta el cortijo inmediato.

Los habitantes de éste, acompañados de una pareja de la Guardia civil, fueron al lugar de la catástrofe y observaron que el muerto tenía destrozado todo el lado izquierdo, sin zapato en el pié del mismo lado y hecha pedazos la ropa.

Habiéndose dispuesto por Real decreto que las Aduanas se encarguen de la investigación y cobro del impuesto creado sobre la fabricación de alcohol, el administrador de la de esta provincia ha dictado algunas disposiciones encaminadas á dar cumplimiento en el plazo más breve posible á lo que se dispone en el referido decreto.

Se ha dispuesto que los doctores Isla y Llorente salgan para París con objeto de estudiar el bacilo de Jersin, que determina la peste.

Se asegura que tardarán en emitir informe doce ó quince días. Los dueños de los talleres de

ma del caso concreto de los señores Urquia y Escamilla, y nuestra convicción que habrán de compartir cuantos estudien el proceso que se les ha seguido, es la de que se acaba de perpetrar una iniquidad, que el Gobierno tiene medios de reparar, y pedimos que los repare, protestando solemnemente contra los abusos, infracciones y violencias á que se ha acudido, para que no llegara á los supuestos reos en tiempo oportuno el amparo de la propia jurisdicción.

Dichos supuestos reos era menester que no gozaran de los medios de defensa y de las garantías que el Código de Justicia militar establece y reconoce. Aun cuando la premura de las circunstancias no ha permitido recabar la adhesión de todos los periódicos de España, nos consideramos autorizados para hablar desde luego en nombre de ellos, y con ellos iremos en el ejercicio de nuestras acciones, hasta lograr la completa restauración del derecho.

No nos guía ningún interés de clase, ni nos mueve espíritu alguno de cuerpo; no queremos realizar acto alguno político, ni solicitamos privilegios para la prensa sino que salimos á la defensa como es nuestro deber, de las conquistas que son el patrimonio de todos los españoles.

Estamos firmemente resueltos á no cejar hasta poner en salvo la libertad del pensamiento y de la imprenta.

Pedimos al Gobierno que preste á nuestro derecho el amparo de su autoridad y que haga cumplir las leyes.

Se han reunido nuevamente los redactores de los periódicos, acordándose dirigir una invitación á todos los demás periódicos de Madrid y hacer lo propio con respecto á los de provincias pidiéndoles datos de todo cuanto hayan intervenido las autoridades militares relativo al conocimiento de delitos de imprenta y pedir su representación y ayuda.

Igual excitación se dirigirá á los senadores y diputados y á cuantas personas deseen adherirse al pensamiento, á fin de que pueda remitirse con importantes firmas la petición á las Cortes para su discusión en el momento que se reúnan sus tercias.

También se remitirá copia al Colegio de Abogados y á la Academia de Jurisprudencia.

LA PESTE BUBONICA

LOS SINTOMAS

Es digna de ser conocida la descripción que hace Jersin de la última epidemia de peste bubónica observada.

El señor Verdes Montenegro la resume en estos términos: «Primer día.—Principio generalmente brusco, por un escalofrío seguido de una temperatura de 39 á 41 grados.

Cansancio, dolor de cabeza, vértigos, inyección de las conjuntivas, respiración acelerada, pulso frecuente, vómitos, estreñimiento.

Desde las primeras horas se manifiestan infartos ganglionares (bubones) muy dolorosos al tacto. Los sitios en que se presentan son, por orden de frecuencia, las ingles, las axilas y el cuello.

El infarto es unas veces circunscrito y otras determina tumefacción difusa de la región afectada.

Segundo día.—La temperatura continúa elevada, respiración ansiosa, el pulso frecuente y delirio.

El bubón aumenta y suele alcanzar el tamaño de un huevo de paloma.

Tercer día.—Frecuencia excesiva del pulso (140 pulsaciones y más).

El bubón suele tener las dimensiones de un huevo de gallina. Muerte por asfixia.

Estos casos típicos son excepcionales. En la mitad de los casos no se presenta bubón, y la enfermedad, que semeja una pulmonía ó un ataque pegnicioso, no fué reconocida muchas veces hasta después de la muerte.

Los síntomas más constantes son la fiebre, (en general superior á 39°), el dolor de cabeza, los vómitos y la ansiedad respiratoria.

Cuando toma la forma de pulmonía,

dá lugar frecuentemente á homoptisis.

Se dan casos de gentes que mueren súbitamente apenas se sienten enfermas. Debe tratarse de individuos en los cuales la enfermedad ha evolucionado sigilosamente y producido al fin una intoxicación fulminante.

LO QUE ES LA ENFERMEDAD

Formas clínicas.—Presenta dos distintas: la «pneumónica» y la «bubónica.»

La primera se caracteriza por la hepaticación de los pulmones, y dura poco, como que la muerte sobreviene ordinariamente del tercero al cuarto día.

La segunda es mas lenta, susceptible de curación espontánea y siempre caracterizada por bubones auxiliares, que á veces se propagan á la región inguinal. Esta violenta inflamación de los ganglios linfáticos puede terminar ó por supuración ó por gangrena.

Aqueja al doliente en ambas formas un movimiento febril muy elevado, una cefalalgia dolorosísima y un profundo colapso, cosas las tres que se acentúan segun la gravedad del mal.

Bacteriología.—El bacilo patógeno tiene las extremidades hinchadas á modo de baquetas, se colorea facilmente con la anilina y es susceptible de cultivo en los medios habituales.

Se le encuentra en la pulpa de los bubones, en el bazo, en la expectoración de los casos pneumónicos y en la sangre.

El contagio se verifica de persona á persona, por las mercancías y por las ropas; siendo los ratones uno de sus mejores vehiculos.

Incubación.—Los experimentos hechos en animales y las observaciones clínicas demuestran que es muy rápida. Varía, segun el doctor Almond (Anales de l' Institut Pasteur) de 12 á 72 horas.

Es de notar, sin embargo, que á veces se presenta y se desenvuelve la infección muchos meses despues de haber salido el sujeto de la localidad apesada. Así se vió en algunos marineros que á las seis semanas de su partida de Bombay se sintieron atacados en Londres. Verdad es que no adquirieron el mal en la India, sino que lo contrajeron á los pocos dias de usar trajes que de allá traian guardados en baules.

Seroterapia.—Comenzó á ensayarse en 1895, pero solamente en animales de laboratorio.

El año 1896 inauguró Jersin la aplicación á la especie humana, haciéndolo en Canton y Hanot con éxito muy halagüeño.

Lo mismo que el de la difteria, es suministrado este suero por caballos, á los cuales inmuniza mediante inyecciones sucesivas de cultivo puro.

Como medio preservativo, no está todavía determinada la duración de su eficacia, que en unas ocasiones se extingue á las dos semanas, y en otras subsiste por bastante tiempo.

Aplicado el tratamiento de la dolencia produce resultados favorabilísimos, y tanto mejores cuanto mas pronto se apela á su uso.

La virtud del suero está comprobada de modo incontestable por las experiencias (en el hombre y en los monos) de Jersin, Winokowitz y Zabolotny. Segun nuestro doctor Ovilo, puede lograrse con él la salvación del 92 por 100 de los atacados si está en buenas condiciones de pureza y se aplica en tiempo oportuno.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los dias 14 y 15 de Agosto de 1899.

Nacimientos

María Más Alcaráz, de José y María. —Victoriano Arias Ibars, de José y Ramona. —Rosa Pellicé Fraga, de José y Francisca. —Rosa Ferré y Ferré, de Antonio y Lucía.

Matrimonios

José Barbérrá Marrasé, con Magdalena Pujol Bajet.

Defunciones

Salvadora Arbosa Armengat, 86 años Nueva de S. Francisco 44. —María Montguí Pedret, 2 años, Arrabal alto de Jesús 43.

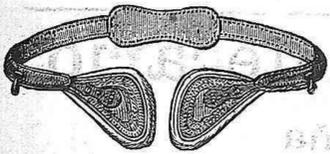
fundición de hierro y otros metales de Barcelona, poco dispuestos a acceder a la petición que sobre la regulación en las horas de trabajo les habían hecho los obreros, han cerrado sus establecimientos, despidieron a los trabajadores y declararon así la huelga general del gremio.

Durante la primera quincena de Septiembre próximo las tropas alpinas de la vecina República efectuarán maniobras en la frontera de Italia, habiendo concedido el Gobierno francés autorización al nuestro para que las presencie una comisión de jefes y oficiales del ejército español.

En su consecuencia, se ha dispuesto que formen dicha comisión el teniente coronel don Juan Serrano Altamira, primer jefe del quinto batallón de montaña destacado en Seo de Urgel, el comandante de Estado Mayor don Juan Méndez de Vigo, el capitán del cuarto regimiento montado de artillería don Florncio López Pereira y el capitán de Telégrafos don Agustín Scandella y Baretta.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no darse de anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes; lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa delo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento *La Cruz Roja*; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clauso-les de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con- un vendaje sucio, é incómodo y peligroso-consultad con vuestro médico y con segun- ridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el bragerito *cautchouch* con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauso-les de Barcelona.

LA CRUZ ROJA

REUS-PLAZA DE PRIM-REUS

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido

eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del *Gas Reusense* dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electrica» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

	PTAS.	Cts.
Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75

Precio del kilowatt, hora 0 50

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva á la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.
Por LA ELECTRA-REUSENSE
EL DIRECTOR.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	194	37
Mistela		
Vinagre	6	72
Jerveza		
Aguardiente	18	24
Licores		
Alcohol	1	16
Petróleo	31	36
Acete	85	68
Grano	9	19
Garbanzos		
Harina	178	92
Sémola		
Despojos (Cras.)	18	87
Harineta		
Pastas y almidón		54
Arroz	7	11
Tocino salado		
Id. fresco	113	
Carne	202	12
Despojos de id.	18	94
Cabritos		
Conservas		
Acetitunas		
Carbón vegetal	7	55
Id. cok.	2	24
Sal		7
Pescado fresco	16	08
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 21/3		
Total.	919	09

Reus 17 Agosto de 1899.—El Administrador, Antonio Vidella.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	63'20	63'35
Orenses		11'50
San Juan		

Nortes	50'35	50'40
Francias	42'20	42'05
Filipinas		
Cubas 86.	71'25	71'62
Cubas 90.	59'31	59'62
Aduanas		
Oblis. 5 p ^s Almansa		
Idem 3 p ^s Francia		

PARIS
Exterior 60'50 60'80
Nortes

GIROS
Paris 23'10 23'
Londres 31'09 31'05

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

	90 dt	dinero
Londres	8 dtv	
Idem	vista	
Paris	22'90	
Marsella	8 dtv	

	0'0	0'0	0'0
Gas Reusense	610		
Industrial Harinera	540		
Banco de Reus		600	
Manufacturera de Algodón	100	110	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	150		

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	63'20	63'37
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86.	71'12	71'62
Cubas 90.	59'37	59'62
Ext. Paris	60'57	60'85
Aduanas		94'25
Nortes	50'30	50'40
Francia	42'15	42'10
Orenses	11'50	11'50
Oblis. 6 p ^s Francia		
» 3 p ^s »	42'87	42'87

GIROS
Paris 23'10 23'
Londres 31'09 31'05

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.
Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 16
Ninguno.
Despachadas
Para Bristol y escalas, vapor inglés «Valencia», c. J. Monford, con vino.

Recomendaciones

LAGAR

(CUP)

y bodega para alquilar

Hay uno de cabida 60 cargas con bodega espaciosa en la calle Santa Teresa, núm. 40.

Se alquilará á un precio módico. Informes en dicha casa.

DR. VIVÉ PICASO

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Plaza Santa Ana 8—bis 1.º Barcelona.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

Academia Politécnica

HISPANO AMERICANA

Calle Raseta de Salas, 11.—REUS

Enseñanza del Francés, Inglés y demás Idiomas.—Bachillerato.—Dibujo.—Primera enseñanza y Comercio.

CLASES DE DIA Y DE NOCHE.

Se reabren cursos, quedando expedida la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se registrá con el programa oficial y podrán los alumnos examinarse libremente en el Instituto de ésta ó de Barcelona. Se admiten papilos.

Reus 12 Agosto de 1899.—El Director, F. DOMINGO.

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.º del Rosario, número 4.

Telegramas

LA PESTE

El gobernador de Badajoz

Madrid, 17.

«El Imparcial» censura duramente la conducta del ex-gobernador de Badajoz, quien, á pesar de las órdenes del Gobierno, consintió la entrada de unos dos mil portugueses deseosos de presenciar una corrida de toros.

Elogia la enérgica conducta del gobierno quien decretó la inmediata destitución de dicho funcionario, y dice que quedan expuestas á la vergüenza de las naciones civilizadas los que por unos centenares de pesetas han puesto en grave peligro la salud de España.

Noticias de Oporto

Madrid, 17

Se han recibido noticias de Oporto referentes á la peste bubónica.

La mortalidad de los atacados sigue siendo el 40 por 100.

Ayer ocurrió un caso de enfermedad calificada de peste atenuada y tres casos y una defunción de caracter sospechoso.

Desde el día 4 de julio han ocurrido en Oporto 39 casos, de los cuales murieron 12.

La ciudad infestada se ha dividido en

zonas para atender mejor al saneamiento de la misma.

El Ayuntamiento de Oporto ha publicado un bando en el que se dictan severas órdenes, encaminadas á combatir el mal.

Hospitales flotantes

Madrid, 17.

Por el departamento de Marina se han concedido á Huelva algunos buques inservibles, á fin de que puedan ser destinados á hospitales flotantes.

En la frontera

Madrid, 17.

Se han pedido al ramo de Guerra cien camas más para los hospitales que se establecen en la frontera de Portugal.

Nuevos casos

Madrid, 17.

Telegrafían de Oporto que los doctores Mendoza y Vicenti han manifestado que la enfermedad dominante es la peste bubónica, perfectamente caracterizada.

Anteayer y ayer ocurrieron nuevos casos.

La primera defunción

Madrid, 17.

Telegrafían los doctores Mendoza y Vicenti que el primer caso de peste ocurrió en un indio.

El último lunes y el siguiente día ingresaron en el Hospital de Oporto varios atacados.

Uno de ellos falleció á las veinte y cuatro horas.

El doctor Mendoza ha examinado detenidamente algunos cadáveres.

Un telegrama

Madrid, 17

El conde de las Almenas, el señor Sanchez Román y otros españoles que veranean en Espinho (Portugal), han enviado un telegrama al Gobierno diciendo que la peste bubónica no reviste caracteres alarmantes.

Recomiendan que no se ejerza tanto rigorismo en la frontera, pues al entender de dichos señores, la peste bubónica no ofrece peligro.

Más precauciones

Madrid, 17.

En vista de que hay en Oporto pocos elementos para combatir la peste, se ha acordado, por las autoridades españolas, tomar nuevas precauciones.

De momento serán reforzadas las precauciones, á fin de impedir que el mal se propague.

El Gobierno ha ordenado al señor Mendoza que le comunique diariamente noticias del desarrollo que tome la epidemia.

Las autoridades de Oporto se hallan algo preocupadas y en dicha ciudad se confía mucho en el exámen que está verificando el referido médico español.

Va á establecerse en toda la frontera un cordón sanitario, pues según he dicho, se teme que dados los pocos medios de que se disponen en Oporto para atacar la peste, adquiera ésta alarmantes proporciones.

Cierre de Bolsa

Madrid, 17.

Interior contado, 63'15.
Francos, 22'30.

Imp. C. Ferrande, P. Constitución. 7.

La «debilidad nerviosa ó neurastenia», la «anemia», la «clorosis, convalescencias, dispepsias», (pereza de digerir) «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento



Apróbadlo por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.» De venta. Farmacia Callol, Diputación, 339, Barceloná y principales de España y América.

